

Uruguay y los procesos de integración regional

Trayectoria, cambios y debates

Uruguay and regional integration processes

Paths, changes, and debates

*Lincoln Bizzozero Revelez**

Resumen: El artículo analiza la evolución de Uruguay en los procesos de integración regional de América Latina. Para ello plantea desde el comienzo algunas aclaraciones conceptuales sobre los distintos momentos del proceso de integración regional y sobre los condicionantes y principios de la política exterior del país. Se parte de la base que los nuevos regionalismos y sobre todo el regionalismo estratégico del siglo 21 replantean las bases de la política exterior de los distintos países, entre los cuales Uruguay. En el caso de Uruguay eso significa replantear los principios de equidistancia regional con los países vecinos. Ello necesariamente provoca que Uruguay se enfrente a su papel en la nueva construcción regional y los recursos que provee para ello.

Palabras claves: Uruguay; Política exterior; América Latina; Integración regional; Mercosur; Espacio sudamericano

Abstract: This article analyzes Uruguay's evolution in the Latin-American regional integration process. In order to do that it shows right from the start some conceptual explanations on different moments of the regional integration process and on the new regionalism conditions and principles of this country external policies. Based on the argument that new regionalisms and especially all strategic new regionalisms from the 21st century rethink the basis of each country's external policies, among them Uruguay. In Uruguay's case it means rethinking the principles of regional equidistance with its neighbors. Such a fact necessarily makes Uruguay think over its role in the new regional construction against the resources that it gets from the integration process.

Keywords: Uruguay; Foreign policy; Latin America; Regional integration; Mercosul; South-American region

* Doctor en Ciencia Política, Universidad Libre de Bruselas, coordinador del Programa de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. <lbizzozero@gmail.com>; <bizzoze@fcs.edu.uy>

<i>Civitas</i>	Porto Alegre	v. 10	n. 1	p. 97-117	jan.-abr. 2010
----------------	--------------	-------	------	-----------	----------------

Introducción

El análisis de la política exterior de un país en un proceso de integración regional implica necesariamente una aproximación conceptual y metodológica sobre el contexto histórico y geopolítico (y no sólo geográfico) en que surgió, evolucionó, interactuó y generó interdependencias dicho estado con los países de la región.¹ Por otra parte, requiere también un estudio del contexto en que nació el proceso de integración regional y de sus objetivos, instrumentos y realizaciones.

Las raíces comunes de los países hispanoamericanos facilitaron la posibilidad de que desde el proceso de descolonización se buscara trascender la organización colonial a través de una comunidad política. Posteriormente, en distintos momentos históricos, el tema volvió a plantearse en la búsqueda de respuestas comunes ante diversas circunstancias que fueran manifestando una identidad latinoamericana en el sistema internacional, aun cuando la misma estuviera cimentada en un pluralismo de recorridos históricos (Bernal-Meza, 2005).²

Las políticas exteriores de los países latinoamericanos estuvieron marcadas desde sus inicios, por los factores condicionantes del período colonial, por los factores que fueron surgiendo durante el proceso de independencia, en especial aquellos derivados de las reivindicaciones de las élites locales, que operaron desde las ciudades y de las ciudades-puertos, y también por las injerencias de las potencias externas. Este punto de partida específica que, uno de los supuestos del proceso de integración de América Latina, que tuvo que ver con el retorno a la unidad básica de un espacio independiente, se perdió por el efecto combinado de las intervenciones externas, en especial de Inglaterra como potencia marítima, y de las reivindicaciones locales y regionales, que derivaron en la *balcanización*.

El proceso de integración regional en América Latina, si bien tuvo antecedentes históricos, cuyos inicios se sitúan en la descolonización y en el proceso de conformación de los estados-nación, comenzó en la década

¹ La importancia de la geopolítica en tanto contribución a la comprensión de la interacción entre el espacio y la organización política (y económica) y de los condicionantes y prioridades de la política exterior de un país (y también de los países de una región), si bien ha sido puesta de manifiesto desde Ratzel, no ha llegado a incorporarse en la cotidianeidad de los análisis y en los currículos de los países de América Latina. Cf. Barrio (2009) y el prólogo de Andrés Rivarola (2009).

² Las diferencias antropológicas y su manifestación política, tanto en el sistema como en la institucionalidad, fueron puestas de manifiesto por distintos estudios. Véase entre otros Ribeiro (1976) y Rouquié (1991).

de los cincuenta del siglo 20. Las primeras institucionalizaciones surgieron a inicios de la década de los sesenta con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y el Tratado de Montevideo de 1960, que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc). El tratado centroamericano, que entró en vigor en 1961, dió origen a un proceso del cual participaron El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y tuvo como objetivo establecer un mercado común entre los cinco países centroamericanos.³ En virtud del objeto analítico de este trabajo, que analiza la política exterior de Uruguay y la participación del país en el proceso de integración regional, el proceso centroamericano no se continuará tratando. Para la política exterior de Uruguay ese proceso no resultó significativo por el peso de los países y por encontrarse los mismos en el *patio trasero* de Estados Unidos.⁴

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc) estuvo compuesta por once países y se planteó como objetivo la formación de una zona de libre comercio en América Latina y como propósito final el establecimiento de un mercado común latinoamericano.⁵ Este primer esbozo de *retorno a la unidad latinoamericana* se mantuvo posteriormente con el Tratado de Montevideo de 1980, que instituyó la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). Sin embargo, este Tratado abrió y legitimó la posibilidad de concertar e instrumentar acuerdos entre países de la región denominados de alcance parcial, sin que necesariamente se encontraran involucrados el resto de países. De esta forma, se fueron plasmando distintas propuestas de integración regional que retomaron los antecedentes y definiciones de las políticas exteriores de los países, pero que a su vez posibilitaron respuestas frente a las demandas externas y los temas y prioridades que planteaba la evolución del sistema internacional (Devés Valdés, 2003).

La década de los noventa impulsó el surgimiento de respuestas regionales al proceso de globalización/regionalización impulsado desde el centro del sistema por Estados Unidos, la Unión Europea y Japón (Aixline, 1996; Hettne, Inotai, 1994). En este proceso, que dio lugar al *regionalismo abierto*, se generaron varias propuestas y acuerdos regionales en el marco de Aladi, entre los cuales, el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) como continuación del Pacto Andino. Esos acuerdos regionales, que se basaron en el modelo neoliberal, fueron funcionales a los

³ El Tratado fue modificado en el año 1993 por el Protocolo de Guatemala.

⁴ Resulta significativo que los analistas uruguayos de la integración regional apenas hagan referencias al proceso centroamericano.

⁵ Se trata de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, México y Uruguay, que fueron los países que iniciaron el proceso. Luego ingresaron Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

cambios de mayor apertura de las economías, de reforma del estado y de las políticas y potenciaron un incremento de los indicadores regionales del comercio y la inversión. Sin embargo, a fines de la década de los noventa, con el decaimiento del modelo neoliberal en los países, se estancaron los procesos regionales de la CAN y del Mercosur, germinando las bases de un replanteo sobre sus objetivos, los instrumentos y la participación política y de la sociedad civil en los mismos.

Durante el transcurso del siglo 21, en América del Sur, se asistió al desarrollo de nuevas instancias regionales, que fomentaron la cooperación y la agenda política y social y han ido conformando una respuesta diferenciada frente al *regionalismo abierto* (Reyes, 2007; Sanahuja, 2007). Estas nuevas instancias regionales que priorizan la regionalización del espacio territorial sudamericano, la cooperación y la inserción estratégica regional de Sudamérica en el mundo, esbozan un nuevo mapa de procesos de integración y cooperación, en que se articulan los procesos que se iniciaron en los años sesenta con los *nuevos regionalismos* de los noventa y con el *regionalismo estratégico* del siglo 21 (Bizzozero, 2008; 2009).

Este trabajo tiene como objetivo analizar la política exterior de Uruguay frente a estas distintas manifestaciones referidas al proceso de integración regional, que se fueron presentando en América Latina. Uruguay participó desde sus inicios en el proceso de integración latinoamericana, en Alalc y posteriormente Aladi. El apoyo se tradujo entre otras cosas en acoger la sede de la Secretaría, aun cuando no se expresó en dinamizar el proceso regional a través de la proposición de iniciativas o de nuevas ideas. Con posterioridad, frente a los avances del proceso regional argentino-brasileño, el gobierno de esa época tomó la decisión de participar en el mismo, lo cual derivó en el nacimiento del Mercosur. Si bien la política exterior de Uruguay continuó aplicando los mismos principios que pautaron sus orígenes como socio pequeño, las derivaciones del nuevo regionalismo de la década de los noventa y del regionalismo estratégico del siglo 21 han cuestionado dichos principios y con ello la estrategia *vis-à-vis* la integración regional.

El punto de partida de este trabajo es que la etapa de los *nuevos regionalismos* así como el *regionalismo estratégico* del siglo 21 replantean las bases de la política exterior de los países sudamericanos, con las consiguientes consecuencias en los principios y ordenamiento de prioridades. En el caso de Uruguay, las bases que se replantean atañen a los principios de equidistancia sobre los cuales se edificó la política exterior entre los países de la región (Argentina y Brasil) y por otra parte de la región con la potencia marítima de turno (Reino Unido y luego Estados Unidos).

El artículo continuará en el siguiente punto con una presentación del Uruguay y de los condicionantes que explican una doble equidistancia en la manifestación de sus prioridades: entre la potencia marítima y los países vecinos por una parte y entre Argentina y Brasil por la otra. El pasaje del país *Suiza de América* orientado al mundo y a espaldas del territorio circunvecino, a la inclusión de la región entre las prioridades de la política exterior, se explica en función de los cambios que produjo la segunda guerra mundial en el orden mundial y en la nueva división internacional del trabajo. Desde fines del siglo 19 hasta fines de la década de los cincuenta, los buenos desempeños del país que fue considerado la *Suiza de América*, tuvo como referentes el modelo europeo y una política exterior acorde con esa referencia. Esa política exterior se pudo concretar, debido al papel prioritario que ocupó el Río de la Plata (Argentina y Uruguay) como abastecedor del mercado europeo.

En otro punto se tratará las consecuencias que acarrió en Uruguay y en su política exterior el cambio del papel asignado hasta el momento de abastecedor del mercado europeo. Ese cambio aparejó una inclusión de la región como prioridad de la política exterior, sin modificar el principio de “equidistancia”.⁶ La lenta inclusión de la región como una de las prioridades de la política exterior no derivó en marginar otras prioridades, entre las cuales las relaciones con Estados Unidos y Europa Occidental fueron preeminentes.

En el siguiente apartado se ubicará la posición y evolución de Uruguay frente al Mercosur en la década de los noventa. Aun cuando Uruguay no modificó su política exterior regional, la cual siguió estando guiada por los condicionantes estructurales del socio pequeño, la decisión generó transformaciones importantes en el modelo de desarrollo y en la sociedad. El estancamiento del proceso regional, basado en el *regionalismo abierto*, hacia fines del siglo 20, dejó sentadas las bases para nuevos debates sobre las prioridades de la política exterior del país, las condiciones de permanencia en el Mercosur en tanto socio pequeño, las asimetrías y maneras de resolverlas, la institucionalidad y las posibilidades de los socios en las negociaciones con terceros.

Finalmente se esbozará la evolución de la política exterior uruguaya frente a las nuevas instancias y procesos que se han ido conformando en el siglo 21 como respuesta política y estratégica regional. La conformación de un eje argentino-brasileño a nivel regional cuestionó la política del país de

6 El *principio de equidistancia* se manifiesta prácticamente en el mantenimiento de políticas similares con los dos países desde el punto de vista político-estatal, basándose en el ordenamiento jurídico institucional, aun cuando puedan plantearse diferencias instrumentales (lógicas) y en los canales y circuitos comerciales.

equidistancia regional, por lo que se puso en cuestión, como tema prioritario de la agenda regional, los objetivos, estrategia e instrumentos. Sin embargo, se señala que el contexto internacional aunado a los resultados positivos *invisibles* del Mercosur y la participación del país en varias instancias y ámbitos del espacio sudamericano proveen bases para que Uruguay se plantee un cambio en la política exterior y en las modalidades de construcción regional.

Condicionantes de la política exterior uruguaya

Uruguay es un país pequeño con una superficie de 176.215 kilómetros cuadrados y con 3 millones cuatrocientos mil habitantes. El país limita con Argentina (sur y oeste), que la separan de su territorio por dos ríos (el Uruguay al oeste y el Río de la Plata al sur) y de Brasil (norte y este). Además de los dos ríos, Uruguay está limitado al este por el Océano Atlántico. Argentina cuenta con una extensión de 2.776.700 kilómetros cuadrados y una población de treinta y cinco millones de habitantes, mientras Brasil tiene una superficie de 8.512.000 kilómetros cuadrados y una población de ciento ochenta y ocho millones de habitantes. Si tomamos el conjunto de países del Mercosur, incluyendo a Paraguay, la superficie de Uruguay representa el 1.5% de la superficie total frente al 71.7% de Brasil y el 23.4% de Argentina y solamente el 1.6% de la población de esa región contra el 79% de Brasil y el 17% de Argentina.

Además de la caracterización del tamaño y población en relación a sus dos vecinos, otros dos factores condicionaron desde los inicios las relaciones con Argentina y Brasil: la inexistencia de accidentes geográficos importantes en las fronteras y la importancia económica de esas regiones fronterizas en la formación de la riqueza nacional de ambos países. Las provincias argentinas fronterizas con Uruguay son Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires. Las tres provincias cubren una superficie de 425.000 kilómetros cuadrados, lo que representa el 12,6% del total del territorio argentino y la mitad de su población, además de generar el 72,8% del PBI nacional. La importancia de esta región proviene de su posición en la confluencia de las principales vías fluviales navegables del sur del continente y además porque se concentran en esa región las actividades industriales y los servicios.

La frontera brasileña con Uruguay que se extiende a lo largo de 985 kilómetros está cubierta por el estado de Río Grande do Sul, que representa el 5,8% de la población total del país y genera el 8,1% del PBI nacional y el 57% del PBI de la región Sur. A las regiones fronterizas brasileñas con Uruguay, hay que incorporar las lindantes con Argentina, porque corresponden

al mismo *hinterland*. Los estados brasileños de Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul son fronterizos con Argentina, extendiéndose a lo largo de 1.224 kilómetros. Estos tres estados que representan el 7% de la superficie total del país, tienen una población que asciende a 23,5 millones de habitantes, con un PBI que significa el 16% del total nacional. Por otra parte, es en esta zona que se concentra la presencia de los ríos que integran la cuenca del Río Paraná, la conexión fluvial a través de la hidrovía Paraná-Tieté, con condiciones de navegabilidad regulares y la cuenca del Río Uruguay.

Desde el período colonial el entorno regional del país fue objeto de disputas entre España y Portugal, lo cual derivó posteriormente en conflictos entre Argentina y Brasil. En las primeras décadas del siglo 19 el Uruguay perteneció a sus dos vecinos regionales antes de surgir como estado soberano a fines de la década del veinte. Uruguay se creó a partir de una mediación de Inglaterra para poner fin a esos conflictos y posibilitar un estado que asegurara la libre navegación de esa parte de la región, ya que contaba con costas en el Atlántico y además constituía la vía de ingreso, a través del Río de la Plata, a toda la Cuenca del Plata y al interior de América del Sur.

Los inicios del Uruguay independiente tienen por lo tanto una impronta mediadora y regional que marcan el comienzo de algunos debates sobre la viabilidad del Uruguay como país, como nación y también sobre sus capacidades en términos de su política exterior. Por otra parte, su ubicación geográfica y los antecedentes que pautaron la descolonización marcaron los dos imaginarios primerizos de esta sociedad política *oriental* con la región: *latinoamericanista* y *rioplatense* (Herrera, 1961; Arteaga, 2007).

Las asimetrías de población y territorio con sus vecinos por una parte, la concentración de la población y de la economía en la faja costera sur por la otra y la caracterización de la capital del país como puerto oceánico desde el período colonial, marcaron desde los inicios del país algunos de sus rasgos definitorios en materia de su política exterior. Así, Uruguay se caracterizó por apoyar la libre navegación, constituir un país volcado al mar, no tener conflictos fundamentales con la potencia marítima de turno (Reino Unido de Gran Bretaña), mantener los principios de libre determinación y no ingerencia en los asuntos internos y plantearse una política pendular con los países vecinos a nivel regional.⁷

Las primeras décadas del Uruguay independiente marcaron una importante internacionalización de la política exterior debido a la regionalización de los

⁷ Las características del Uruguay internacional fueron definidas por Luis Alberto de Herrera en distintos artículos, manuscritos y libros. Véase al respecto, Herrera (1961; 1988; 1991).

conflictos y los lazos existentes entre los grupos políticos de los distintos países. Fue recién hacia 1870, con posterioridad a la guerra de la Triple Alianza, que la generación de la política por parte de los partidos se alejó del escenario regional. La política se hizo nacional y con ello el estado afirmó su presencia, asentando las bases del equilibrio pendular entre los dos vecinos (Herrera, 1988).

El surgimiento del estado-nación que se plasmó hacia fines del siglo 19, se produjo concomitantemente con un retraimiento del Uruguay del escenario regional y coincidió con la conformación del Uruguay próspero, de inmigración europea, nula incidencia nativa y por lo tanto diferenciado del resto de América Latina. De esta manera se asociaron los atributos de la identidad nacional con el desarrollo del país, la democracia y la paz nacional.

Es recién con la guerra civil española y la segunda conflagración mundial que el país integra de nuevo el contexto internacional en los debates. Los debates sobre la participación en la guerra mundial mostraron las diferentes posiciones, entre los que consideraban que la misma no involucraba a los países latinoamericanos y quienes visualizaban que la guerra estaba definiendo un nuevo escenario internacional y que la participación posibilitaba a Uruguay ser protagonista del mismo. Esta última visión es la que terminó prevaleciendo y es por ello que Uruguay participó desde sus inicios en la conformación de las Naciones Unidas y las instituciones de post-guerra, a pesar de que la declaración de guerra a los países del Eje, se concretara recién, hacia el fin de la conflagración mundial.

La propuesta de instalar bases militares en Uruguay, que realizó Estados Unidos, con el objetivo de controlar el Cono Sur continental, fue otro de los debates que dividió el sistema político y la sociedad. La oposición del Partido Nacional liderada por Luis Alberto de Herrera, consiguió que las bases no se instalaran en el país y con ello posibilitó darle continuidad, en la política exterior del país, al principio de *equidistancia* en las relaciones de la región con Estados Unidos (Oddone, 1985; Alzaga, 1985; Haedo, 1974).

Durante la segunda guerra mundial y sobre todo con la culminación de la misma, la política exterior del Uruguay tuvo como prioridad las negociaciones *sensibles* con los países europeos, en particular con el Reino Unido (Clemente, 2002). Sin embargo, hasta mediados de la década de los cincuenta, los intentos de política exterior del país, con los países de la región, se caracterizan por ser bilaterales. Es recién en el transcurso de esa década, que Uruguay participa en los debates sobre la arquitectura y contenidos del comercio internacional, que propician las condiciones para generar una instancia regional latinoamericana.

Uruguay y el Mercado Común Latinoamericano

Las modificaciones en la división internacional del trabajo que produjo la segunda guerra mundial, tuvieron repercusiones diferentes en la periferia latinoamericana. Argentina y Uruguay, fueron los países que resultaron más afectados, por el papel privilegiado que cumplían frente al mercado europeo, por lo que se plantearon debates sobre las trayectorias y ajustes en sus respectivas políticas exteriores (Paradiso, 1993). Las diferencias entre ambos países, así como de Argentina con Brasil, se deben al punto de partida frente a la reformulación internacional y a cómo se posicionaron en las relaciones hemisféricas con Estados Unidos (Moniz Bandeira, 2004).

Uruguay apoyó la integración regional desde fines de los cincuenta, siempre que la misma se enmarcara en el ámbito multilateral de comercio. Esta reorientación de la política exterior se debió al agotamiento del modelo de crecimiento económico basado en la exportación hacia el mercado europeo de productos primarios, lo cual llevó a que el país suscribiera ya desde fines de los cuarenta convenios bilaterales con los países de la región.⁸

Uruguay impulsó a través del Ministerio de Relaciones Exteriores una política de comercio internacional que propiciaba los acuerdos multilaterales en el ámbito mundial y acuerdos diferenciados en la región que tenían como objetivo la integración regional. La orientación de la política exterior uruguaya apoyó los esfuerzos de la Cepal en los objetivos de crear acuerdos multilaterales de intercambios y pagos, así como también los de forjar pactos de integración regional. Es por ello que Uruguay acordó con la Cepal la realización de una Conferencia Intergubernamental en Montevideo, que tenía como objetivo conformar el primer acuerdo de integración. La conferencia definió en 1960 el Tratado de Montevideo constitutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc).

La dificultad en continuar avanzando mediante negociaciones multilaterales por una parte y las propias características del mecanismo de negociaciones que no posibilitaban el otorgamiento de concesiones arancelarias exclusivas para Uruguay por la vigencia inmediata de la cláusula de la nación más favorecida, llevaron a que Uruguay insistiera en que se le otorgara un estatuto específico, como en los casos de Bolivia, Ecuador y Paraguay, por la pequeñez del mercado doméstico, aun cuando el país no fuera considerado en la categoría de menor desarrollo económico relativo. La asimilación al régimen

⁸ En 1956 Uruguay participaba en cinco convenios de comercio y pagos. De esos cinco, los más importantes eran con Argentina y con Brasil, los cuales fueron suscritos en 1948 y 1949 (Magariños, 1991).

de ventajas no extensivas como en los casos de los países de menor desarrollo económico relativo se consiguió finalmente en 1967, lo que permitió una mayor diversificación y crecimiento de las exportaciones con Argentina y Brasil.⁹

La continuidad del estancamiento económico se acompañó de una crisis política que culminó con un golpe de estado en 1973. Hacia fines de los sesenta, un libro introdujo como tema fundamental a resolver el de su propia identidad y *supervivencia* en tanto país. El título del libro *El Uruguay como problema* planteó las posibilidades y opciones, entre las cuales, su autor, Methol Ferré, se adscribía a la integración regional para superar los *vasallajes* (Methol Ferré, 1967).

El golpe de estado de junio de 1973, que precedió en pocos meses al que se produjo en Chile, alineó al país con los regímenes de seguridad nacional de la región (Brasil en 1964 y Argentina en 1976). La política exterior del régimen autoritario, que perduró de 1973 a marzo de 1985, se alineó en la lógica bipolar de la época y definió una nueva orientación en el modelo de desarrollo que terminó con la política de sustitución de importaciones.

El gobierno dictatorial uruguayo, durante los setenta, se pronunció contra la Organización de Países Productores de Petróleo (Opep), incorporándose a alianzas para enfrentar al *cartel*, y fue reacio a acuerdos de integración de mayor alcance como el conformado por los países andinos. Algunos hechos pautaron esta evolución poco periférica, en la proyección económica externa del régimen militar. La suba de los precios del petróleo provocó un cuestionamiento de la Opep, sin que derivara en un acercamiento a los países exportadores de petróleo latinoamericanos, a los efectos de concertar alternativas o propuestas diferentes. El gobierno dictatorial cuestionó los proyectos de integración regional, debido a que las áreas protegidas no posibilitan el libre juego del mercado y con ello el potencial de las ventajas comparativas. No mereció mayor apoyo la creación del Sistema Económico Latinoamericano (Sela), que tenía entre algunos de sus objetivos la implementación de acuerdos de cooperación en distintos rubros entre países de América Latina y la defensa de la producción del continente en el escenario internacional.

La participación en algunas iniciativas y medidas que se tomaron en la región dejó precedentes que tuvieron consecuencias posteriores, sobre todo en las relaciones regionales. En particular, deben señalarse las siguientes medidas: el apoyo al Tratado de la Cuenca del Plata; la inclusión desde esa época del

⁹ Las exportaciones de Uruguay a Argentina pasaron de un millón de dólares anuales en 1958 a tres millones de dólares en 1967 y a ocho millones de dólares en 1973. En el caso de Brasil, las cifras muestran mayores altibajos entre los diversos años; en 1968 el monto de las exportaciones alcanzó los 7,4 millones de dólares y en 1973 se duplicaron a 15,5 millones.

pensamiento geopolítico y del debate sobre el tema de la hidrovía; los acuerdos fronterizos con los países vecinos, en particular la delimitación fluvial con Argentina en el Río de la Plata; la concreción de acuerdos comerciales y de cooperación con Argentina y Brasil; y la reivindicación del espacio marítimo en concordancia con el movimiento de reivindicación que se produjo en varios países costeros.

El apoyo al Tratado de la Cuenca del Plata posibilitó visualizar la región en su conjunto en materia de recursos y posibilidades. El apoyo otorgado al mismo por el gobierno uruguayo de la época se debió al énfasis casi exclusivo en la infraestructura, a la proyección que se le otorgaba a los aspectos geopolíticos, y al hecho de que constituyó una réplica integracionista a la experiencia de los países andinos. La participación de Chile como observador en reuniones del Tratado, posteriormente a su alejamiento del Pacto Andino, debido al incumplimiento del código de inversiones extranjeras, fue una consecuencia de la división del Continente en materia de proyectos integracionistas. El Tratado de la Cuenca del Plata incluyó el tema del transporte y en particular de las vías fluviales hacia el interior del continente con la perspectiva marítima, tema integrado como prioritario en la agenda de los setenta.

El conjunto de acuerdos que se fueron concretando en el marco del Tratado de la Cuenca del Plata, afirmaron al Uruguay en tanto proveedor de energía, espacio de pasaje entre zonas de desarrollo y centro de turismo. El Tratado dejó abierto también los debates sobre el aprovechamiento de la hidrovía, sobre el puerto de aguas profundas y sobre las posibilidades energéticas de la región. Sin embargo, el proceso que surge con el Tratado se estancó debido al diferendo argentino-brasileño por la represa de Itaipú, posteriormente por la guerra de Malvinas en 1982 y finalmente por los cambios en las prioridades de los gobiernos de transición democrática desde mediados de los ochenta.

Los acuerdos comerciales que Uruguay firmó con los países vecinos con el objetivo de equilibrar la balanza comercial inauguraron una nueva modalidad de acuerdos “flexibles” que terminó con la lógica de negociaciones globales de la Alal y adelantó su inclusión en el nuevo Tratado de Montevideo de 1980 que dio nacimiento a la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). Por otra parte, los dos acuerdos comerciales, el Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (Cauce) y el Protocolo de Expansión Comercial (PEC) con Brasil, que serán posteriormente confirmados y ampliados durante el período de transición democrática, acrecentaron los lazos comerciales con los países vecinos.

Otra orientación que aparejó consecuencias perdurables fue la referida a los acuerdos fronterizos con los vecinos. En poco espacio de tiempo se firmaron

un conjunto de Tratados por los cuales se definió el espacio correspondiente a Uruguay tanto a nivel del territorio físico como marítimo (Tratado de delimitación de fronteras del Río Plata con la República Argentina, tratado del Río Uruguay).

Hacia mediados de los ochenta, si bien Uruguay había sabido aplicar la *equidistancia regional* en términos prácticos, avanzando acuerdos comerciales bilaterales con Argentina y Brasil y acuerdos de cooperación y fronterizos, se encontraba en un proceso de estancamiento económico, deterioro y aislamiento político a nivel internacional, sobre todo en materia de derechos humanos, por las violaciones sistemáticas y por las personas desaparecidas (que posteriormente se comprobó que fueron las víctimas de un plan regional de represión orquestada denominado Plan Cóndor).

Uruguay y el Mercosur

El ingreso de Uruguay al proceso de integración regional argentino-brasileño que terminó conformando el Mercosur debe entenderse a partir de distintos factores que convergieron en este desarrollo. En primer lugar, las transiciones democráticas en Argentina, Brasil y Uruguay, que posibilitaron un nuevo escenario de cooperación regional. En segundo lugar, la modificación de la agenda hemisférica a partir de iniciativas de Estados Unidos, que articuló los países de la región en torno a políticas reformistas. En tercer orden, el mismo proceso de cooperación argentino-brasileño y su desarrollo, el cual potenció respuestas de otros países y en particular de Uruguay por su posición geopolítica. Finalmente, la convergencia liberal entre los gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay, luego de que asumieran entre fines de los ochenta e inicios de los noventa.

Hacia mediados de los ochenta se concretaron transiciones democráticas en Argentina, Brasil y Uruguay. La simultaneidad de los cambios de régimen tuvo efectos en un incremento de la cooperación política entre los países que se trasladó a los foros regionales y a la posterior definición de una instancia representativa de América Latina en el contexto internacional.¹⁰

El escenario regional se modificó con la cooperación argentino-brasileña. Los otros países de América del Sur y en particular del Cono Sur reformularon sus políticas en función del nuevo entorno que impulsó medidas de confianza mutua, de paz, cooperación política y apoyo a la democracia. Uruguay replanteó su estrategia a partir de la aproximación argentino-brasileña y de los distintos

¹⁰ Se trata del Grupo de los Ocho, que luego pasaría a denominarse Grupo de Río, sobre su *performance*, véase Raúl Barrios (1994).

niveles en que se proyectó la misma. En ese sentido, la política exterior se planteó dos líneas de acción: en el nivel político participó del proceso de cooperación argentino-brasileño y propulsó desde una perspectiva trilateral otras instancias de construcción para la paz y la cooperación en América Latina; en el nivel económico acompañó el proceso de integración sectorial argentino-brasileño, reanudó los convenios bilaterales del Cauce y del PEC, que habían forjado los lazos de interdependencia y supervisó las posibles consecuencias negativas de las iniciativas en la región.

La modificación del escenario internacional condicionó la elaboración de las políticas exteriores de los países de la región, como también los contenidos y prioridades de las agendas (Paradiso, 2000). Los temas que se incluyeron en las agendas regionales a fines de la década fueron: la democracia, la reestructuración del estado, la reforma y apertura de la economía, el comercio, el narcotráfico y la deuda externa. Estados Unidos planteó una política de desarrollo hacia la región articulada alrededor de tres ejes: la reducción de la carga de la deuda, las reformas en el estado y en la economía y la concreción de una zona de libre comercio.

La definición de una agenda positiva para la región por parte de Estados Unidos consiguió articular los países latinoamericanos en los tres ejes: el Plan Brady, el Consenso de Washington y la Iniciativa para las Américas. El Plan Brady propuso la reducción de la carga de la deuda de los países y permitió el flujo de capital internacional luego de la *década perdida* de los ochenta. El Consenso de Washington, definió reformas en diez áreas de la economía, entre las que se incluyeron la liberalización de los mercados financieros y comerciales, la estabilidad y flexibilización de la política cambiaria, la responsabilidad fiscal, la reforma impositiva y las privatizaciones. La Iniciativa Bush para las Américas planteó como objetivo económico la concreción de una zona de libre comercio de Alaska a Tierra del Fuego, pero también definió un objetivo político estratégico con la idea de crear la primera región democrática del planeta.

Un aspecto relevante a señalar es la convergencia en la visión liberal de los tres presidentes que asumieron, que se reflejó en las propuestas programáticas referidas al funcionamiento del estado, el mercado y la interacción estado-sociedad civil. Esta convergencia se manifestó específicamente en las relaciones argentino-brasileñas, a través del Acta de Buenos Aires, firmada en julio de 1990, poco tiempo después de la Iniciativa Bush para las Américas, que se anunció el 27 de junio del mismo año.¹¹

¹¹ El Acta de Buenos Aires fue posteriormente inscrita en Aladi como el Acuerdo de Alcance Parcial n° 14 (véase en <www.aladi.org>). Los antecedentes del Mercosur pueden consultarse a través de su Secretaría Administrativa <<http://www.mercosur.org.uy>>.

Los objetivos y definiciones temporales del Acta de Buenos Aires, que se apartaban del espíritu de Aladi, provocaron la reacción de Uruguay. La misma se expresó a través de contactos con los Ministros de Argentina y Brasil por parte del Ministro de Relaciones Exteriores, Héctor Gros Espiell, que confirmó una primera toma de decisión del gobierno uruguayo. Esta *protesta* de Uruguay posibilitó que se realizara una reunión en Brasilia con representantes de Argentina, Brasil y Chile, en lo que constituyó el antecedente inmediato de las negociaciones que llevaron al Tratado de Asunción y a la conformación del Mercosur.¹²

En las negociaciones que derivaron en el Tratado de Asunción y en la definición de los principios del proceso de integración regional, Uruguay consiguió algunos de sus objetivos. Entre los objetivos que persiguió Uruguay, el primero y más relevante fue la ampliación del proceso regional argentino-brasileño a otros socios, para que no fuera excluyente y discriminatorio en el marco de Aladi. Además de ese objetivo, se consiguieron otros en el propio proceso que ubicaron a Uruguay conjuntamente con Paraguay en un tratamiento diferenciado en cuanto a los sectores exceptuados y la finalización del proceso de liberalización de bienes. Sin embargo, esas excepciones puntuales no significaron el reconocimiento del estatuto diferenciado de países, tal como había sido la tradición del proceso regional.

Durante la etapa de transición del Mercosur, Uruguay apostó a los objetivos definidos en el Tratado de Asunción a través de distintos mecanismos: mejora de la institucionalidad, definición de los mecanismos de solución de controversias, y reglas claras y transparentes en materia comercial para el acceso al mercado regional. Para esos temas y sobre todo para el pasaje a la Unión Aduanera y a la estructura institucional y de toma de decisiones, Uruguay mantuvo su política de equidistancia regional, aliándose con Argentina en algunos temas económicos estratégicos como ser el grado de apertura frente al exterior.

Con la aprobación y ratificación del Protocolo de Ouro Preto, el Mercosur ingresó en una etapa de consolidación, mientras internacionalizaba su agenda en las negociaciones con terceros, en particular con la Unión Europea y en el proceso del Alca. Uruguay continuó planteando las mismas bases en las relaciones regionales, apostando a que las negociaciones con la Unión Europea y en el marco del Alca generasen un triángulo occidental y nuevas perspectivas en materia de desarrollo. El estancamiento primero y posteriormente la crisis del

¹² El Instituto Manuel Oribe (1995) destaca la importancia de esa reunión, porque constituyó el punto de partida para las negociaciones posteriores, aun cuando Chile no continuó y Paraguay se incorporó. En la segunda reunión que se realizó en Buenos Aires, en septiembre de ese año, la negociación se realizó entre los cuatro integrantes del Mercosur.

Mercosur, que tuvo distintos momentos entre la devaluación del real en 1999 y el estallido argentino de fines del 2001 y 2002, replanteó en el gobierno, el sistema político y la sociedad civil, las prioridades regionales, las condiciones de pertenencia al bloque y las mismas bases sobre las cuales se asentaba el proceso regional.

El estallido de la crisis en Uruguay no hizo más que confirmar las dificultades en visualizar una salida para el país a través de la región. La gestión del Presidente de ese momento, Jorge Batlle, vía relación personal con el Presidente de Estados Unidos, permitió conseguir una ayuda financiera excepcional que posibilitó una salida. De esta forma, durante esos años, la región pasó a un segundo plano, hasta tanto no se generaran condiciones para un crecimiento económico.

Durante esos años el proceso regional tomaba un nuevo empuje en América del Sur luego que el Presidente de Brasil en ese entonces, Fernando Henrique Cardoso, convocara a una Cumbre, en Brasilia, en el año 2000. La Cumbre de Brasilia, que se realizó en el contexto de las conmemoraciones de los quinientos años del descubrimiento de Brasil, congregó los Presidentes de América del Sur e impulsó de esa manera, la idea originaria de Brasil de propulsar una zona de libre comercio en América del Sur.¹³ Esta iniciativa se planteó a su vez en el marco del relanzamiento del Mercosur, en que Brasil tuvo un papel relevante, por lo que el inicio del siglo 21 estaba pautando un papel diferente de Brasil en el proceso regional sudamericano (Bizzozero, 2001). Por otra parte, la apuesta a la construcción de un espacio sudamericano aparejó de por sí desafíos diversos para los países sobre el papel a cumplir, las prioridades regionales, la agenda y los propios principios de sustentación de las políticas exteriores.

Uruguay y el proceso de integración regional en el siglo 21

Los inicios del siglo 21 estuvieron marcados para Uruguay por la crisis regional, en Argentina y posteriormente en el país. El presidente de inicios del siglo 21, Jorge Batlle, buscó modificar los principios de la política exterior apostando a una relación privilegiada con Estados Unidos y tomando distancia del Mercosur, sin mayores resultados, dada la composición del parlamento, las contradicciones del sistema político, el consistente rechazo de la sociedad civil a los avances gubernamentales y sobre todo el mismo desencadenamiento de la crisis.

¹³ La idea de conformar una Asociación de Libre Comercio de Sud América (Alcsa) fue expuesta como consecuencia de la integración de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, llevando a una aclaración de la normativa de la Asociación Latinoamericana de Integración y a una revisión geo-estratégica de los espacios definidos.

Además de tomar distancia del Mercosur y de reclamar con mayor énfasis un estatuto diferenciado como socio pequeño, Uruguay tampoco participó con mucho entusiasmo en las iniciativas regionales que surgieron en Sudamérica. La prioridad otorgada por ese gobierno a temas comerciales y de acceso a mercados llevó a que no visualizara el papel del país en la reformulación estratégica sudamericana y en los cambios que se estaban procesando en el Mercosur. Un ejemplo de estas apreciaciones fue que el tema de las asimetrías fue presentado por Paraguay para su inclusión en el Programa de Trabajo 2004-2006 y en la agenda regional.

La asunción del gobierno de izquierda en Uruguay acompañó los cambios gubernamentales en la región y pareció introducir la posibilidad de un nuevo impulso al proceso del Mercosur sobre nuevas bases. Sin embargo, varios factores explicativos reubicaron las primerizas expectativas para llevarlas al realismo del “socio pequeño”. Entre esos factores, algunos que jugaron especialmente fueron: el conflicto con Argentina derivado de la ubicación de las empresas papeleras en el Río Uruguay, la conformación del eje argentino-brasileño en un nivel diferenciado de funcionamiento en la región y la apuesta sudamericana-global de Brasil.

Los cambios gubernamentales, la aprobación de un Programa de Trabajo regional con la introducción de las nuevas prioridades y la contemplación de situaciones e intereses genuinos, si bien posibilitaron avances en términos del proceso regional y el reacomodo de sectores que apoyan el Mercosur en los distintos países, no derivó en un sostén incondicional y convergente del sistema político y la sociedad civil en Uruguay. Ello se debe a que el proceso de globalización-regionalización ha ahondado las diferencias entre los distintos sectores de la sociedad por una parte y a su vez la política exterior del país continúa manifestando, lógicamente, la opción por mantener el principio de equidistancia regional entre los dos países vecinos en el espacio territorial.

El proceso regional sudamericano abrió la puerta a nuevos debates en Uruguay, que se vincularon con los ya existentes sobre el Mercosur, las condiciones de participación de Uruguay, las negociaciones con terceros y los niveles de flexibilidad, las asimetrías, la articulación productiva en la región, la coordinación de políticas y el pasaje a un espacio aduanero común. Todos esos temas están vinculados, pero el énfasis puesto por los distintos sectores y actores del sistema político y social plantea en definitiva los posibles márgenes de acuerdo con la participación en el proceso regional y en un mínimo común denominador en cuanto al *interés nacional*.

Los nuevos debates que se incorporaron en la agenda diplomática y en menor medida en la política atañen a la participación del país en las nuevas

iniciativas regionales que van desde el Banco del Sur al Consejo Sudamericano de Defensa y conciernen los espacios, las competencias y los márgenes de decisión. Un tema de particular relevancia que ha sido expuesto en distintos ámbitos concierne la vinculación del Mercosur con el espacio sudamericano (Comunidad Sudamericana y ahora Unasur). Desde una perspectiva esa ampliación podría licuar el Mercosur o hacerlo irrelevante, aun cuando se trata de dos iniciativas con objetivos diferentes. Desde otra perspectiva se enfatiza en los diferentes niveles y que la construcción regional es una realidad multidimensional que plantea desafíos diversos a los países.

El debate que se efectivizó durante el año 2007, sobre un posible Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos marcó un giro en las posibilidades y opciones planteadas al país en el proceso de integración regional. El debate se planteó a distintos niveles, aun cuando se procesó en primer lugar en el propio equipo de gobierno, en la estructura del Frente Amplio, en el sistema político y en la Universidad de la República (Udelar, 2006; Vaillant, 2007; Bizzozero, 2007). A partir de la finalización de ese debate, el tema pasó a ser el de las condiciones de participación de los socios pequeños, el de la flexibilidad en las negociaciones con terceros y el *modelo chileno* en tanto posibilidad a ir generando en las relaciones del país con el mundo.¹⁴

La modalidad que asumió el proceso de globalización con una impronta liberalizadora y de *inserción de políticas económicas* en función de la competitividad al mercado internacional, provocó no solamente diferencias en los sectores económicos de acuerdo a los intereses concretos, sino que también provocó una fisura en los equipos de gobierno que representan al estado, entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ambos ministerios son los encargados de conducir el proceso Mercosur en el Consejo Mercado Común, por lo que las diferencias entre la visión “económica” y la “política” pasó a ser una controversia entre quienes otorgaron prioridad a las exigencias de la globalización y quienes priorizaron la perspectiva de articulación nacional-regional. Esta controversia no solamente alejó las posiciones, sino que derivó en que la estrategia de inserción internacional del país, priorizara una visión económica que dejó en un segundo plano, al menos en esa coyuntura, las definiciones políticas de internacionalización del país.¹⁵

¹⁴ Esta posibilidad está acotada por distintos elementos que hacen la experiencia chilena única. Entre ellos, además de ser puerta al Pacífico, está el que Chile es el único productor del *oro rojo*.

¹⁵ Las *fisuras* en la política exterior habían comenzado ya con la crisis que comenzó a transitar el Mercosur a partir de la devaluación del real. El cambio de gobierno del año 2000, de corte liberal y la crisis financiera que vivió el país en el año 2002, en buena medida como consecuencia de la crisis en Argentina, agudizaron la percepción de las “fisuras” (Luzuriaga, 2003).

El proceso de globalización-regionalización produjo consecuencias en los actores del sistema político y de la sociedad civil, lo cual ha derivado en la conformación de redes para un tejido regional que se ha ido ampliando y profundizando. Este proceso es irreversible, aun cuando puedan manifestarse situaciones políticas que conlleven cuestionamientos de corte *nacionalista* a esta tendencia histórica (Bizzozero, 1997). En ese sentido, la crisis financiera y económica, ha dado argumentos a quienes apuestan a una redefinición de las relaciones regionales, en particular con Brasil, que en este momento representa el principal mercado para las exportaciones uruguayas (Abreu, 2009). Por otra parte, los resultados del proceso regional en los proyectos vinculados a los Fondos Estructurales, los avances en otros temas sensibles de los sectores sociales (Fondos para la Agricultura Familiar, Cooperativas, Educación, Cultura), y la posibilidad de concretar el Código Aduanero y la renta regional, propician el espacio de quienes apuestan a más Mercosur sobre esas bases.

Los antecedentes históricos de Uruguay en los procesos de cooperación – integración, la posición estructural del país en el escenario regional, que provee bases para un acompañamiento de procesos impulsados por los dos vecinos de la región, el acompañamiento y adaptación de la política exterior a las políticas y principios del proceso de internacionalización, proveen bases explicativas de la decisión de participar en la conformación de un espacio regional sudamericano. Si bien las ideas liberalizadoras *supra-regionales* siguen teniendo un arraigo en una parte del espectro político y hay intereses económicos vinculados al mercado internacional que cuestionan el proceso regional del Mercosur, estas manifestaciones no cuentan con una expresión política de envergadura que lleve a definiciones contrarias a la participación del país en ámbitos regionales.

En la situación actual varios factores contribuyen a que Uruguay se posicione favorablemente en los distintos niveles del proceso regional sudamericano, desde el Mercosur a Unasur, pasando por las instancias y ámbitos de construcción de una *gobernanza regional*. Entre esos factores cuentan la posición en el ámbito regional, la tradición de política internacional del país, los antecedentes de participar e incluso apoyar procesos regionales, la adaptación de la política exterior al proceso de internacionalización y las redes económicas y sociales existentes en el espacio regional, en especial del Mercosur. Estos factores se complementan con la percepción cada vez más incorporada de una transición en el sistema internacional de la unipolaridad a una estructura multipolar, del papel que puede jugar la región en ese escenario y del papel al que aspira Brasil de *global player* (y no solamente *global trader*).

El tema sensible y delicado que todavía no se ha incorporado en la agenda política y social es sobre el papel de Uruguay, que no se limita solamente a la participación, sino que atañe un cambio de paradigma en la orientación del país (Gianelli, 2009). En definitiva, vuelve a incorporarse el *Uruguay como problema*, no tanto como viabilidad del país, sino como una cuestión más relevante, que atañe el papel del país en la *gobernanza regional*, los objetivos, instrumentos y recursos humanos que dispondrá para esa construcción. En otras palabras, los próximos años del siglo 21 plantearán ineluctablemente nuevos desafíos al país, entre los cuales el de la *sociedad del conocimiento*, que tendrán necesariamente un sello regional.

Referencias

- ABREU, Sergio. Uruguay y Brasil. *Diario El País Opinión*, Montevideo, 7 mar. 2009.
- ALZAGA, A. El “no” de Herrera a las bases aeronavales: 1940-1944. *Hoy es Historia*, Montevideo, v. 2, n. 12, p. 25-41, 1985.
- ARTEAGA, Juan José. Influencia del imaginario histórico en la inserción internacional de Uruguay. In: FERRO, Lilia et al. (Orgs.). *Seminario inserción internacional de Uruguay*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Instituto Artigas de Servicio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2007, p. 44-51.
- AXLINE, Andrew. Regionalismo latinoamericano en la era de la globalización. In: BIZZOZERO, Lincoln; VAILLAND, Marcel. *La inserción internacional del Mercosur. ¿Mirando al Sur o mirando al Norte?* Montevideo: Arca, 1996, p. 77-98.
- BARRIO, Miguel Ángel. *El latinoamericanismo en el pensamiento político de Manuel Ugarte*. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- _____. (Org.). *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*. Buenos Aires: Biblos, 2009.
- BARRIOS, Raúl (Org.). *El Grupo de Río: un diálogo vigente*. La Paz: Unidad de Análisis de Política Exterior, 1994.
- BERNAL-MEZA, Raúl. *América Latina en el mundo: el pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Nuevo Hacer-GEL, 2005.
- BIZZOZERO, Lincoln. La política internacional de Uruguay a principios del siglo 21: un socio pequeño de carácter regional, continental, occidental o mundial? *Cuadernos del Claeh*, Montevideo, 2ª serie, v. 22, n. 21, p. 43-54, 1997.
- BIZZOZERO, Lincoln. Los primeros diez años del Mercosur. Repensando los pilares y las aristas de la construcción. *Cuadernos del SELA*, n. 62, Caracas, p. 177-199, May-Aug. 2001.
- _____. La inserción internacional de Uruguay en la globalización: una mirada multidimensional frente al nuevo siglo. In: FERRO, Lilia et al. (Orgs.). *Seminario inserción internacional de Uruguay*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de la República, Instituto Artigas de Servicio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2007, p. 17-43.

_____. El proceso regional del Mercosur en el siglo 21: del regionalismo abierto a la prioridad estratégica sudamericana. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Montevideo, v. 14, n. 19, dic. 2008.

_____. Integración regional en el Cono Sur 1980-2007: Mercosur como respuesta estratégica. In: GUERRA BORGES, Alfredo (Org.). *Fin de época: de la integración tradicional al regionalismo estratégico México: Siglo XXI*, p. 170-207, 2009.

BRICEÑO RUIZ, José; ACOSTA YANQUIS, Nebis (Org.). *Los nuevos escenarios en la dinámica de la integración suramericana*. Caracas: Ceela, 2007.

CLEMENTE, Isabel. *La política exterior de Uruguay hacia Gran Bretaña, 1930-1952: la Cancillería frente al desafío de la transición en el orden internacional Documento de Trabajo*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, 2002.

DEVÉS VALDÉS, Eduardo. *El pensamiento latinoamericano en el siglo 20: desde la Cepal al neoliberalismo (1950-1990)*. v. 2. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/Editorial Biblos, 2003.

FERRO, Lilia et al. (Org.). *Seminario inserción internacional de Uruguay*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Instituto Artigas de Servicio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2007.

GIANELLI, Carlos. Uruguay y la región: en busca de un nuevo paradigma para insertarse en un mundo global. *Cuadernos del Claeh*, Montevideo, v. 32, n. 98, 2009.

GONZÁLEZ GUYER, Fernando. *Uruguay: el país de los fisiócratas – auge y decadencia del “Uruguay feliz”*. Montevideo: EBO, 2009.

HAEDO, Eduardo Víctor. *Herrera, caudillo oriental*. 2. ed. Montevideo: Arca, 1969.

_____. *El Uruguay y la política internacional del Río de la Plata*, Buenos Aires: Ed. Universidad, 1974.

HERRERA, Luis Alberto de. *La formación histórica rioplatense*. Buenos Aires: Coyoacán, 1961.

_____. *El Uruguay internacional*. v. 1. Montevideo: Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, 1988.

_____. *La clausura de los ríos*. Montevideo: Cámara de Representantes, 1991.

HETTNE, Björn; INOTAI, Andras (Orgs.). *The new regionalism: implications for global development and international security*. Helsinki: ONU, World Institute for Development and Economics Research, 1994.

INSTITUTO MANUEL ORIBE. *El Partido Nacional y la política exterior del Uruguay 1990-1995*. Montevideo: EBO, 1995.

LUZURIAGA, Wilson Fernández. *Ruptura de consensos en la política exterior uruguaya durante el tormentoso 2002*. Serie Documentos de Trabajo. Montevideo: Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales, n. 62, nov. 2003.

- MAGARIÑOS, Gustavo. *Uruguay en el Mercosur*. Montevideo: F.C.U., 1991.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto. *Argentina, Brasil y Estados Unidos*. De la Triple Alianza al Mercosur. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2004.
- METHOL FERRÉ, Alberto. *El Uruguay como problema*. Montevideo: Diálogo, 1967.
- ODDONE, Juan. Uruguay frente a la Segunda Guerra Mundial: la política internacional del compromiso. *Hoy es Historia*, Montevideo, v. 2, n. 12, 1985.
- PARADISO, José. *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*. Buenos Aires: GEL, 1993.
- _____. A política externa em tempos de transformação e o caso Argentino. In: PARADISO, José et al. *Política externa na América do Sul*. São Paulo: Konrad Adenauer, 2000.
- REYES, Giovanni. Procesos de integración en América Latina y el Caribe: caracterización general y potencialidad de nuevos ejes de integración. In: BRICEÑO RUIZ, José; ACOSTA YANQUIS, Nebis (Orgs.). *Los nuevos escenarios en la dinámica de la integración suramericana*. Caracas: Ceela, 2007, p. 17-50.
- RIBEIRO, Darcy. *Configuraciones histórico-culturales americanas*. Buenos Aires: Arca/Calicanto, 1976.
- RIVAROLA, Andrés. Prólogo. In: BARRIOS, Miguel Ángel (Org.). *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*. Buenos Aires: Biblos, 2009. p. 17-23.
- ROUQUIÉ, Alain. *Extremo occidente: introducción a América Latina*. Buenos Aires: Emecé, 1991.
- SANAHUJA, José Antonio. Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas. *Pensamiento Iberoamericano*, 2007. <<http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/0/pdf/pensamientoIberoamericano-22.pdf>>.
- UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. *Debate sobre inserción internacional del Uruguay*. Rectorado de la Universidad de la República. nov. 2006. <www.universidad.edu.uy/debate_uruguay/ponencias.htm>.
- VAILLANT, Marcel. ¿Por que Uruguay necesita negociar un TLC con Estados Unidos? *Cuadernos del Claeh*, Montevideo, 2ª serie, v. 1-2, n. 94-95, p. 91-120, 2007.